

El código ético, lo debemos concebir, como el conjunto de unos principios generales para todos los centros y servicios de ASANSULL.

Para ello debe ser

Eficaz y eficiente: eficaz para la mejor consecución de sus fines y eficiente para aplicar mejor sus recursos.

Dirigidos y gestionados, con criterios profesionales: para ello debemos dotar a los centros y servicios de la formación necesaria y de un alto nivel de autoexigencia en todas sus actuaciones.

Dirigidos y gestionados con criterios de calidad: este principio debe presidir la prestación de todos los servicios.

Transparente: para todos sus profesionales, familiares, usuarios y beneficiario y para la sociedad en general, tanto en los resultados obtenidos, como en los medios utilizados para ello.



ASANSULL

ASANSULL

Calle Granada, 86

11.300 LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (Cádiz)

Teléfono: 956 64 35 35

email: info@asansull.com



ASANSULL

*ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON
NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS
ESPECIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR*

Código Ético



Yo como tú



La persona con discapacidad intelectual es un ciudadano con sus características, intereses y fines propios e irrepetibles, con dignidad y valor propio, como profesionales debemos reconocer a la persona con discapacidad intelectual como igual, condición imprescindible para hacer realidad su dignidad

Aquí estoy, acéptame como soy

El principio de individuo, debe orientar a acciones y actitud de respeto a la diferencia, a la identidad propia y de apoyo al perfil exclusivo de necesidades que cada persona que son. Cada persona con discapacidad intelectual demanda del entorno apoyos concretos, individualizados y en momentos concretos.

Soy persona

La persona lo es, sin más, siempre y en todas sus circunstancias, y nunca deja de serlo ni parcialmente por el hecho de disponer de mayor o menor competencia de ningún tipo, o de mayor o menor poder sea de la clase que sea.



Tener discapacidad no es una enfermedad



No podemos medicalizar a la persona con discapacidad intelectual pues hacerlo supone simplificar el problema y dificultar soluciones.

Quiero y puedo decir

En nuestra intervención con personas con discapacidad intelectual, hemos de ejecutar prácticas y estrategias que favorezcan y fomenten la capacidad de elección, de toma de decisiones, de establecimiento de planes y metas personales, de autonomía y en general de cualquier otro componente de la autodeterminación

Cada cual tiene su ritmo, no tiene por que ser el mismo



Debemos saber respetar que cada persona con discapacidad intelectual es diferente a otra, como ocurre con el resto de las personas.

Trátame como un adulto

Debemos saber que las necesidades de las personas con discapacidad intelectual van cambiando y evolucionando como las de cualquier persona. No tiene sentido, tratarles como a niños cuando son adultos

Para estar preparado , tengo que estar informado

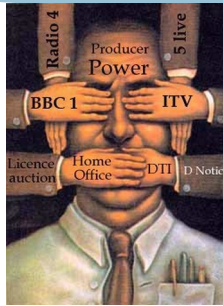


Es imprescindible, que las personas con discapacidad intelectual reciban la información necesaria, con suficiente antelación, proporcionarles claves y estrategias para que puedan salir airoso de los pro-

blemas que se vayan encontrando.

No me manipules

Preparando a nuestros usuarios, personas con discapacidad intelectual, para que puedan expresarse por sí misma, facilitándoles oportunidades y medios para que se expresen con libertad sus quejas, deseos, aspiraciones y necesidades.



Aunque te cueste algo más, cuéntame la verdad



Las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a ser agente causal, actor al menos de forma parcial de su propio destino, siendo conocedor en todo momento de su propia realidad.

Soy ciudadano



Las personas con discapacidad intelectual tienen derecho y necesidades de vivir en la comunidad como todos a utilizar los mismos servicios del entorno, esto es el principio de inclusión y para ello debemos formarlos.

Derechos y obligaciones ¿yo? ... como todos

Por encima de sus diferencias, la persona con discapacidad intelectual, es un ciudadano de pleno derecho con necesidades, derechos y obligaciones como todos los demás.

